ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2024-2808
Fecha: 2024-01-25 15:18:29
Anexos: 1 ADJUNTO Folios: 1
Asunto: EMAIL-RESPUESTA TRASLADO COMUNICADO 1-2024-2403
Destino: SUBSEC.COORD.OPERAT
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: SOLIUN

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SDHT-1160-2024-037

Bogotá D.C., 25 de enero de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Atn. Jean Angarita Vásquez
Apoyo a la supervisión
La ciudad

Referencia: **Contrato de obra No. 1164 de 2023** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ACUPUNTURA URBANA EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT."**

Asunto: **RESPUESTA TRASLADO COMUNICADO 1-2024-2403 – OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS**

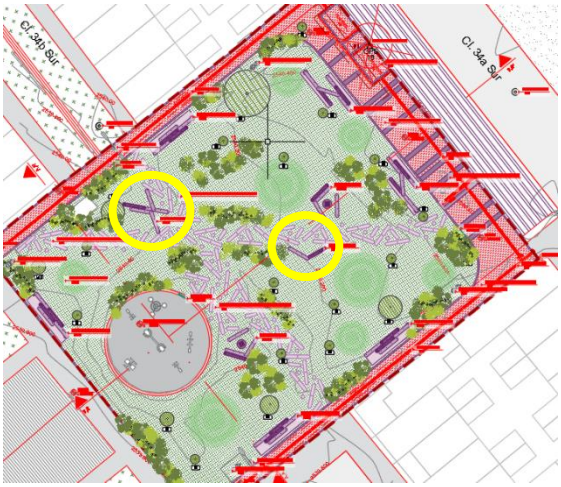
En atención al comunicado del asunto, esta interventoría se permite manifestar que una vez revisada la información adjunta mediante enlace de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1NeY08gWimCqUR9fc7EsbVEz1Nk3mIG72

Se evidencia que persisten algunas inconsistencias en la subsanación a las observaciones que se relacionan a continuación:

RIVERAS DE OCCIDENTE:

- En planos aparecen 2 estancias de abrigo EA05 y en presupuesto 1
- En planos aparecen 4 estancias de contemplación EC01 y en presupuesto 4 EC02
- Los dos mobiliarios señalados tienen el mismo código, pero en planta se visualiza un diseño diferente.



PATIO BONITO:

- En planos aparecen dos estancias de contemplación EC01 y en presupuesto dos EC02.
- Falta definir el juego a instalar.
- No se hace mención de lo necesario para el desagüe de la zona de juegos infantiles en piso de caucho
- De acuerdo con lo definido en mesa de trabajo se debe retirar ese acceso propuesto por detrás de la zona de juegos, ya que por árboles existentes no se puede ejecutar:



CAMELIA:

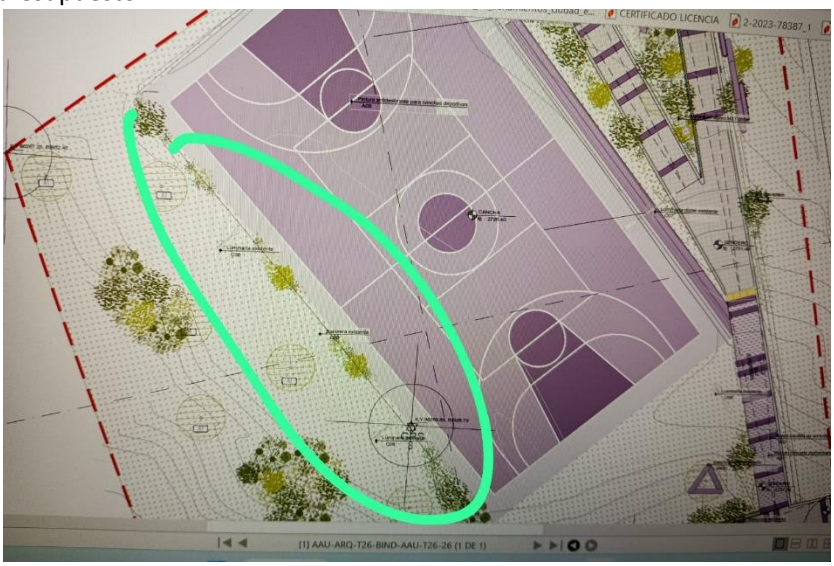
- En planos se cuenta con 4 estancias de contemplación EC01 y en presupuesto 4 EC02
- En planos aparecen 2 estancias de contemplación EC05 y en presupuesto 2 EC06

SANTA CECILIA:

- Según lo evidenciado en presupuesto y acordado en reunión, el tratamiento de pintura que se va a realizar a las canchas es de demarcación y no un recubrimiento total de la superficie como aún aparece en planos.
- Se evidencia en planos que se adicionaron unas graderías al costado oriental de la cancha pero que no se encuentra adicionado en presupuesto.
- Definición del juego infantil que se va a instalar
- En presupuesto se siguen contemplando 8 bancas prefabricadas en concreto M05 y en los planos se retiraron.
- En la zona de juegos, se debe incluir el espesor del piso de caucho correspondiente a 8cm.

CHUNIZA:

- Según lo evidenciado en presupuesto y acordado en reunión, el tratamiento de pintura que se va a realizar a las canchas es de demarcación y no un recubrimiento total de la superficie como aún aparece en planos.
- Hace falta la ubicación de una banca en concreto que se había propuesto en este costado y si quedo incluida en el presupuesto:



General:

- Aclarar si en presupuesto se encuentran incluidas las juntas entre elementos de concreto
- Hace falta el detalle de la estructura de acuerdo con cada estudio geotécnico, según el tipo de suelo; es pertinente que en los detalles de las estructuras granulares y de concretos vinieran especificados los tipos de material con dimensiones a utilizar y no solo referenciar los informes de cada especialidad.

Atentos a su respuesta,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: No aplica
Con copia: CONSORCIO ARQING HABITAT
Elaboró: SR – JR - KA